

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, ocho de octubre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA MAGGI.

MINISTROS: SEÑOR FUENTES, EL FISCAL: SEÑOR ESCOBAR y
LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y
RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y Silva por estar, todos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO